

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 50/12.

NIG: 4109144S20120000501.

Procedimiento: 50/12.

Ejecución de títulos judiciales 220/2013. Negociado: J.

De: Doña Antonella Lazzaro.

Contra: Servicios Aux. Numéricos Sansa, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 220/13, dimanante de los Autos 50/12, a instancia de Antonella Lazzaro contra Servicios Aux. Numéricos Sansa, S.L., en la que con fecha 14.1.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a catorce de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.